

**INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO Nº 7 “Brigadier Estanislao López”.**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL.**

**UNIDAD CURRICULAR: Historia Social de la Educación y Política Educativa Argentina.**

**FORMATO CURRICULAR: materia.**

**RÉGIMEN DE CURSADO: anual**

**CURSO: 3er año**

**CARGA HORARIA SEMANAL: 3 horas cátedras.**

**PROFESORA: MARIELA CUDUGNELLO**

**PLAN APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 529/09**

**AÑO: 2020**

**Programa de examen anual**

**Contenidos Conceptuales**

**Unidad I:**

**Escenario social de la Modernidad y la constitución de los sistemas educativos**.

Para iniciar el proceso de formación que oriente el reconocimiento del escenario moderno y su correlato, la configuración de los sistemas educativos, se considera prioritario abordar la temática que permite comprender qué es un estado y qué es un estado nacional, diagramando los distintos momentos o etapas, que fue presentando en su desarrollo histórico la sociedad como escenario de la educación. Se espera a partir de este análisis que el alumno pueda ubicar sobre esa realidad los aspectos que hacen a esta problemática, reconociendo el modelo político con el que surge el estado en su carácter de Estado educador: Estado Oligárquico Liberal, sus prerrogativas de base, el accionar del sindicalismo argentino en relación a la educación obrera etc., por lo tanto, en esta unidad se priorizan los siguientes contenidos, desde diferentes miradas.

* Definiciones básicas para la aproximación conceptual: Historia de la Educación e Historia Social. Educación. Política. Política Educativa.
* Los desarrollos recientes: Transformación Educativa: Ley Federal de Educación 24.195. Acciones del último período de gobierno. Ley de Educación Nacional 26206.
* Política y sistema educativo: Política educativa: definiciones según Rivarola, Ghioldi, Ocerín, Cassani, Martinez Paz, Zanotti, Cirigliano. Relación entre política y pedagogía. Relación entre sistema educativo y proyecto de país. Concepto de política educativa. Sistema educativo.
* Estado y política educacional: función del Estado. Educación pública: responsabilidad política y social del Estado.
* Factores que influyen en la política educacional: concepción del hombre y del mundo, concepción de la educación, nivel de desarrollo cultural y tecnológico. Comunicación e informática.
* La formación del Estado argentino: Lineamientos conceptuales e históricos. Estado Nación; Estado Nacional. Emancipación, organización y estados nacionales en América Latina. Cuestiones centrales en la etapa formativa del Estado. Cuestiones dominantes en la etapa de consolidación del Estado.
* Conformación del Estado y educación pública: un vínculo necesario.
* Los debates constitutivos de la educación como política pública en Argentina. Un recorrido histórico: Estado, educación y sociedad en la Argentina.
* ¿Sarmiento inventó la escuela? El nuevo Estado. Inmigración: ¿asimilación o nacionalidad? La organización escolar, el centralismo educativo, la expansión.
* La función política de la educación: El Estado Oligárquico Liberal.
* El Positivismo.
* La Escuela Nueva.
* El agotamiento del modelo original: intentos correctivos (Magnasco, Vergara, Saavedra Lamas).
* El escolanovismo: ¿renovación o adecuación?
* 1918: ¿renovación o revolución?
* La Reforma Universitaria: prosecución del movimiento.

**Unidad II**

**Los lanzamientos del sistema:**

En esta unidad se analizarán cuestiones relacionadas sobre la relación entre el Estado, la economía y la educación, desde un modelo político reconocido como Estado de Bienestar, que habilita a la participación social y política, orientando el crecimiento económico del Estado en fortalecimiento de las clases populares. En este marco el Grito de Alcorta**,** acontecimiento regional con repercusión nacional manifestación popular en reclamos de los derechos a la propiedad privada. Causas y consecuencias del proceso, y su implicancia en la educación. Los temas a desarrollar:

* Los relanzamientos del Sistema: ¿20 años dorados? : Educación, trabajo y proyecto industrial. Pueblo, educación y proyecto político.
* La década peronista.
* La educación para el cambio: “desarrollismo y recursos humanos
* La educación popular: escuela, y desescolarización. La educación “bancaria”. ¿ideologización escolar?
* Educar para el crecimiento económico: el Estado Benefactor.
* El “grito de Alcorta”.

**Unidad III:**

En esta etapa, se trabajarán aspectos que marcan características de orientaciones estatales en materia de organización de la educación en el territorio argentino, atendiendo el análisis de sucesos que refuercen la memoria de los futuros docentes, en relación a procesos burocráticos autoritarios (BA) que utilizaron la educación como instrumento de coerción y poder para el silencio y la muerte de muchos argentinos. También como correlato los fundamentos críticos del neoliberalismo y su relación con la educación argentina.

* La descentralización como estrategia para una mayor autonomía institucional.
* La tentación autoritaria: modernización y reforma como avance fascistoide: 1966 – 1973.
* La violencia educadora: 1976 – 1983.
* El Estado Post-Social: En neoliberalismo: repercusiones políticas, económicas, sociales y culturales.
* El período de Alfonsín. Menemismo y educación. La escuela es un comedor. El gobierno de la Alianza. Crisis del año 2001.
* Políticas educativas en la presidencia de Néstor Kirchner y Cristina Fernandez

**Unidad IV**

En este apartado se intentará acceder a documentaciones y reglamentaciones que se enmarcan en la Ley fundamental: la Constitución y sus modificatorias.

* Constitucional de 1994.
* Ley de Transferencia Educativa.
* Ley de Financiamiento Educativo.

PROMOCIÓN DIRECTA: el alumno/a deberá aprobar el primer parcial y los trabajos prácticos, de cada cuatrimestre, con una calificación de 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez), y cumplimentar el 75% de asistencia. Reunidos estos requisitos accederá al COLOQUIO, el cual aprobará la unidad curricular obteniendo una calificación de 8 (ocho), 9 (nueve) o 10 (diez).

**Bibliografía obligatoria:**

* PUIGGRÓS, Adriana. (2018). ¿Qué pasó en la Educación en la Argentina?. Edición ampliada y actualizada. Ed. Galerna. Bs. As.
* OSZLAK. Oscar y otros (1997). “La Formación del Estado Argentino”, Ed. De Belgrano. Buenos Aires.
* FILMUS, Daniel y GLUZ, Nora. (2000) “Política Educacional”. Universidad Nacional de Quilmes. Primera Edición. Buenos Aires.
* DABAT, Roque E. (1999). “Historia de la educación y latinoamericana”. Universidad Nacional de Quilmes. Carpeta de trabajo.
* DEL MAZO, Gabriel. “La Reforma Universitaria”. R.E.U.N UNR Editora. Año 1998.
* FINNEGAN, Florencia- PAGANO, Ana.(2007) “El Derecho a la Educación en Argentina”. Colección FLAPE. Buenos Aires .Primera Edición.
* BARROETAVEÑA, Mariano – PARSON, Guillermo. (2007) “Ideas, política, economía y sociedad en la Argentina”.Ed. Biblos.
* SGRÓ, Margarita. El Positivismo. “Apunte de cátedra de la Licenciatura en Ciencias de la Educación”. Universidad del Centro. Tandil.
* SGRÓ, Margarita. La Escuela Nueva. “Apunte de cátedra de la Licenciatura en Ciencias de la Educación”. Universidad del Centro. Tandil.
* ALBERGUCCI, Roberto (1996). “Educación y Estado”. Ed. Docencia.
* Ley de Educación Nacional Nº 26206.
* Políticas de Enseñanza (2012). Actualizar el debate en la Educación Inicial. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
* MATERI, BÄHLER(1987) “Administración y Organización de los sistemas escolares”. Ed El Ateneo.